

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, al conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación de la **PARROQUIA COTUNDO**, jurisdicción del cantón Archidona, provincia de Napo, la Legislatura emite un cívico homenaje y reconocimiento a auténticos gestores del desarrollo de la patria;
- Que**, la historia de **COTUNDO** se fundamenta en el trabajo creador y convicción de la comunidad para incidir en el progreso socio-económico y productivo con iniciativas y propuestas que fortalecen procesos transformadores y propician el bienestar colectivo;
- Que**, el pueblo de la **PARROQUIA COTUNDO** trasciende por su invariable disposición para liderar elevadas luchas en función del bien común, y enaltecer los valores ciudadanos con amplia visión y contenido social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR y felicitar a las autoridades y habitantes de la **PARROQUIA COTUNDO**, jurisdicción del cantón Archidona, provincia de Napo, con ocasión de celebrar el **QUINCUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación, y reiterar el permanente compromiso y apertura para generar una labor mancomunada en beneficio del pueblo del Ecuador.

ENTREGAR el presente Acuerdo Legislativo al señor Luis Elicer Toapanta Bastidas, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Cotundo, siendo portadora del saludo institucional la señora Asambleísta Rosa Elizabeth Cerda Cerda.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintisiete días del mes de enero de dos mil veintidós.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General